

FILOSOFÍA

Carlos MELCHES-GIBERT, *Der Einfluß von Christian Garves Übersetzung Ciceros «De Officiis» auf Kants «Grundlegung zur Metaphysik der Sitten»*, S. Roderer Verlag, Regensburg 1994, 103 pp., 15 x 20, 5.

La obra «Fundamento para una metafísica de las costumbres» contiene los principios formales que Kant desarrollará más tarde en sus obras morales. El interés que presenta para la teología moral fundamental parece evidente.

El estudio del Autor analiza principalmente una cuestión historiográfica relacionada con la redacción de la obra kantiana ya mentada: el influjo que pudo tener en su redacción el tratado ciceroniano «De officiis», a través de una traducción comentada del mismo que realizara el filósofo y publicista alemán Christian Garve. Garve fue un acérrimo crítico de Kant.

Esta investigación histórica puede parecer demasiado particular; sin embargo ilustra perfectamente una importante línea de investigación iniciada en Alemania por el Profesor Norbert Hinske (Trier) que, siguiendo la tradición germánica de emprender ingentes estudios de fuentes con todo rigor, se propone esclarecer definitivamente cuál fue la tradición filosófica en la cual se formó el criticismo kantiano. El estudio de Melches es un hito más de esa línea de investigación; realizado con enorme precisión y exhaustividad.

Se debe destacar el esfuerzo de erudición que ha permitido escribir estas páginas, pues el Autor se remonta al

contexto estoico en el cual escribe Cicerón, para luego sumergirse en las intrincadas polémicas del mundo cultural germánico en el siglo XVIII.

El Autor concluye que la diatriba kantiana contra el *eudaimonismo*, es decir, su convicción de que la moral fundamental no puede reposar sobre el concepto de *felicidad*, es en realidad una polémica con Garve.

La influencia de Cicerón sobre Kant radicaría en la asunción que este último hizo del concepto de *naturaleza*; es más, utiliza dicho concepto en una de sus formulaciones del imperativo categórico: hay que obrar como si las máximas voluntarias de nuestra acción fuesen leyes naturales (*Naturgesetze*). Kant no hubiera llegado a esta y otras formulaciones si no hubiese sido puesto en contacto con la tradición estoica. Dicho contacto tuvo a Cicerón como intermediario; con ello ganó en riqueza conceptual la filosofía trascendental, si bien el Autor detecta varios errores en la comprensión e interpretación de la filosofía estoica por parte del filósofo prusiano.

Melches advierte lo inaudito que resulta ver introducido en esta formulación del imperativo categórico el concepto de *naturaleza*, que en Kant significa el mundo en su materialidad, regido por leyes de necesidad y donde no cabe por tanto la libertad que es condición necesaria de la vida moral. Ante esta aparente contradicción, el Autor propone que la susodicha formulación debe ser interpretada en este sentido: —*Obra como si los principios que guían tu acción hubieran de ser tan necesarios como tú sabes que lo son las leyes naturales.*

La relación entre naturaleza (física) y moral sería meramente analógica. El fundamento de esa analogía vendría dado por el paralelismo que Kant establece entre *el reino de la naturaleza y el reino de los fines*, que es el ámbito donde la libertad es un axioma. El hombre es un ser cuya vida se desenvuelve en ambos universos, el físico-material y el moral-espiritual. Esta dualidad de ámbitos fue ya percibida por los estoicos, al proponer la antinomia destino/libertad. La solución que Kant aportó al problema se halla implícita en la formulación paradójica del imperativo categórico antes aludida; en ella parece concluirse que la necesidad característica de las leyes naturales *puede ser* un instrumento útil para describir la especificidad de la libertad del hombre, cuya expresión más genuina es la moralidad.

Estudios como el presente son una muestra de que la filosofía de Kant, al igual que la de otros clásicos del pensamiento, no constituye un *sistema cerrado*, a pesar de que la voluntad de sistema ha presidido su génesis. Concretamente es un error suponer que *todos* los conceptos y afirmaciones de la obra kantiana están hasta tal punto lastrados por el principio de inmanencia, que no pueden ser de ninguna utilidad para el pensamiento que no acepte dicho principio. A este respecto resulta significativo que en el reciente libro de Juan Pablo II titulado «Cruzando el umbral de la esperanza», el Pontífice cite varias veces a Kant —explícita e implícitamente— para explicar o fundamentar la doctrina de la Iglesia.

J. M. Otero

Mauricio BEUCHOT, *El espíritu filosófico medieval*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, («Publicacio-

nes Mediaevalia», 8), México 1994, 219 pp., 16 x 23.

El profesor Mauricio Beuchot es un buen conocedor de la historia del pensamiento medieval, como lo atestiguan sus abundantes publicaciones, especialmente centradas en el campo de la semiótica y filosofía del lenguaje. Por esta razón, el presente libro, supone una buena contribución al estudio de la filosofía de la Edad Media.

El volumen es en realidad una recopilación de varios artículos aparecidos en diversas revistas especializadas durante estos últimos años. No obstante, como indica el mismo autor en la introducción, posee un hilo conductor común, y es el deseo explícito de sacar a la luz aspectos novedosos, desconocidos o mal interpretados en la historiografía de la cultura medieval. Así, por ejemplo, junto a trabajos sobre el argumento ontológico de San Anselmo, o la belleza y estética en Alberto Magno, aparece un tratamiento detenido del escepticismo en la filosofía medieval en general, y de Nicolás de Autrecort en particular, que muestra la fuerza y presencia de las corrientes escépticas en el panorama filosófico de estos siglos.

De particular interés, por la escasa bibliografía sobre el tema, resultan los artículos centrados en la figura de San Vicente Ferrer. Mauricio Beuchot rescata algunos aspectos poco estudiados del afamado dominico valenciano, como son la filosofía socio-política y los tratados lógico-semánticos. El valor de las aportaciones ferrerianas viene refrendado por el momento intelectual donde se desarrolló su actividad. Tanto en el aspecto lógico como en el social, la escolástica del XIV vive momentos de crisis profunda en sus estructuras; la entrada del nominalismo marca el punto de inflexión del pensamiento medieval. Frente a las posturas nominalistas o concep-